

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

BALANCES

646 ALTAMAR SHIPPING, S.A.

A los efectos de lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que, en fecha uno de octubre de 2012, La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la sociedad Altamar Shipping, Sociedad Anónima, en liquidación, acordó por unanimidad la disolución de dicha sociedad al amparo de lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, y a los efectos de lo establecido en la citada Ley, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la sociedad citada, Sociedad Anónima en liquidación, celebrada el uno de octubre de 2012, acordó por unanimidad la liquidación de la Sociedad conforme al siguiente Balance final de liquidación:

| Activo. | |
|---|-----------|
| B) Activo corriente. | 57.292,29 |
| III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. | 45.074,48 |
| 2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos. | 45.074,48 |
| V. Inversiones financieras a corto plazo. | 12.217,81 |
| Total activo (A+B). | 57.292,29 |

| Pasivo. | |
|---|-----------|
| A) Patrimonio neto. | 57.292,29 |
| 1. Fondos propios. | 57.292,29 |
| I. Capital. | 60.101,21 |
| 1. Capital escriturado. | 60.101,21 |
| V. Resultados de ejercicios anteriores. | -2.808,92 |
| Total pasivo (A+B+C). | 57.292,29 |

Cartagena, 19 de noviembre de 2012.- El Liquidador.

ID: A130005601-1